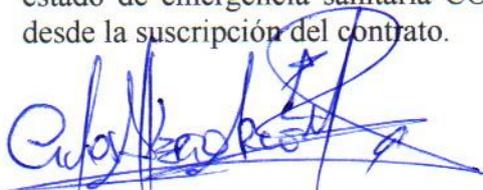


MEMORANDO-188-DGCP-20

De: DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS
Para: COORDINACIÓN DE RÉGIMEN CONTRACTUAL
Fecha: Quito, 08 de abril 2020
Asunto: **AUTORIZACIÓN DE ELABORACIÓN DE CONTRATO POR EMERGENCIA**

En uso de la competencia delegada en la Resolución Administrativa No. 24-DGSG-19, autorizo la contratación con el oferente: **JORGE PATRICIO LINCANGO MALDONADO**, con número de RUC: 1722120605001, por un precio total de USD 19.040,00 (DIEZ Y NUEVE MIL CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), no grava IVA, para la “*Adquisición de 6.000 atados de cebolla de 1 libra, 6.000 fundas de 3 libras de papa, 6.000 atados de perejil de 150 gramos, 6.000 atados de cilantro de 150 gramos, 6.000 atados de apio de 150 gramos, 6.000 unidades de lechuga para el abastecimiento del Centro de Valor Agregado - CEVA Pedro Moncayo, y; 2.000 tarrinas de frutilla de 1 libra y 2.000 fundas de habas de 1 libra en vaina enfundados, para el abastecimiento del Centro de Acopio Colinas del Norte en Quito*”, para el proyecto denominado “*Elaboración de canastas solidarias para la población en situación de atención prioritaria en la Provincia de Pichincha por el estado de emergencia sanitaria COVID – 19*”, con un plazo de ejecución de 40 días desde la suscripción del contrato.



Dr. Carlos Arce Miño
DIRECTOR DE GESTIÓN DE COMPRAS PÚBLICAS

	Nombres	Fecha
ELABORADO POR:	Carla Dávalos	08/04/2020